

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO  
PROVINCIA DE VALDIVIA  
REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N° 15 CONCEJO MUNICIPAL DE  
PAILLACO**

**FECHA** : 10 de noviembre de 2021.-  
**HORA DE INICIO** : 10:00 HORAS.-  
**HORA DE TÉRMINO:** 12:00 HORAS.-

En Paillaco a diez días del mes de noviembre del año 2021, siendo las diez horas minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 15, de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

**1.- LECTURA ACTA ANTERIOR EXTRAORDINARIA N° 5**

**2.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

**3.- INFORME DE COMISIONES:**

**4.- VARIOS**

**1.- LECTURA ACTA ANTERIOR EXTRAORDINARIA N° 5**

1.1.- Se aprueba sin observaciones por parte de los señores concejales.-

**2.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

2.1- Alcalde informa que durante la próxima sema se realizará una gira técnica y de trabajo a Santiago, jueves a las 10:00 hrs reunión con la Ministra de Deportes, temas a tratar el polideportivo y multicancha para Pichirropulli, mejora canchas de tenis, 12:00 hrs reunión con el Ministro de Cultura para pedir recursos adicionales para la gestión cultural de Paillaco, 13:30, reunión con Subsecretario de Hacienda en la tarde reunión con el gerente de la Corporación Cultural de Las Condes, y se está gestionando reuniones en el Ministerio de Salud y de Obras públicas, doble vía. Viernes 9:00 visita al Cosam de Las Condes, 12.00, Corporación Cultural de Peñalolen, almuerzo de trabajo con la Alcaldesa de Peñalolen, 14:30 hrs. Centro de Estimulación y del Adulto Mayor de Peñalolen.

Informa de visita este viernes próximo al Cesfam de Coñaripe, para conocer su modelo de ruralidad y de interculturalidad.

**3.- INFORME DE COMISIONES:**

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

3.1 Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Conto con la asistencia de todos los concejales, el director del Daem y Jorge Oyarce. El director del Daem señaló que al hacerse cargo se encontró con un Padem que se había hecho pero no se había socializado con todos los establecimientos educacionales, indica que es muy similar al de años anteriores, y que se socializo en todos los estamentos de la educación para darlo a conocer. Este Padem toma en cuenta la situación de pandemia en que estamos y predispone clases presenciales y virtuales, habló de la misión del Daem, objetivos del sistema tanto en el ámbito pedagógico, formación, convivencia, liderazgo, gestión de recursos. Programas Junaeb. Informe de los nuevos programas Educación Ambiental, Interculturalidad, Integración Escolar y Extensión Cultural. Sobre este punto los concejales mostraron sus aprehensiones ya que no se tiene clara la situación financiera del Daem.

Posteriormente se vio la dotación del Daem, equipo de oficina que son 43 funcionarios, dotación docente: 20 directivos, 22 funcionarios técnico pedagógicos, 16 educadores de párvulos, 170 docentes de aula, 13 docentes de educación media técnico profesional, 171 asistentes de la educación. Se le solicitó al director del Daem, actualizar los datos de la dotación, responder las observaciones al Padem hechas desde el Liceo. Se acordó comisión para el lunes 15 y posterior Concejo Extraordinario.

3.2.- Concejales sr. Cristian Navarrete Quezada: Señala que agradece la participación de todos, que este es un tema que se debe tomar con seriedad, el presupuesto es el más alto, alrededor de \$ 7.700.000.000, pero el director agrega que no sabe cuánto es el presupuesto real para el próximo año. Lo que requiere saber el Concejo es si existe el presupuesto para las nuevas coordinaciones, las nuevas directrices y que se recojan las observaciones hechas desde los establecimientos educacionales y sean implementadas, ya que realizado esto se aprobaría el Padem.

Las contrataciones de personal se verán en marzo, de acuerdo a la matrícula y subvención. Señala que actualmente existen distintos miembros de los establecimientos educacionales que no saben si seguirán trabajando el próximo año, la continuidad de los mismos no debe depender de decisiones arbitrarias de los directores. Se habla de trabajo, dignidad. Finalmente que el Municipio está al debe en los concursos de las Escuelas Nueva Aurora, Roberto Ojeda, Olegario Morales, Proyecto de Futuro y 21 de Mayo y el concurso del director del Daem.

Para el 2022 se deben priorizar los recursos para lograr el ordenamiento y organización del Daem, dejando para el próximo año, planes que requieran recursos extras.

3.3.- Concejales sr. Gastón Fuentes: Señala que en la historia del Padem, este se ha tomado como un trámite, sin evaluación del año para proyectarse. Este documento tiene un agregado que nos preocupó, que es la disminución de los asistentes de la educación. Señala que está dispuesto a aprobarlo si se respeta la fuente de trabajo de los asistentes de la educación, en el caso de los docentes se verá en marzo. Debido a esto se solicitó la comisión y posterior reunión extraordinaria para el lunes 15 de noviembre.

3.4.- Alcalde señala que es un tema preocupante, que es cierto lo que dice el concejal Navarrete en cuanto a no tener claridad presupuestaria, por situaciones complejas, el PIE, que se arrastra desde el 2018, el problema que no se realizó el trámite administrativo del fondo Pro Retención. Señala que a esta administración le toca arreglar los efectos de una mala administración de educación por años, señala que es una falta respeto haber presentado informes contables no claros, un sistema financiero devastado porque se debe responder por un fondo que corresponde a \$200.000.000 (PIE), \$60.000.000 por fondo Pro Retención, más la pérdida de matrícula. Se entregó un Padem atroz, sin participación, sin interés en mejorar estratégicamente la educación, sólo como un trámite para ganar un sueldo mensual, y eso no lo va a aceptar. Se pasó a participación ciudadana el Padem y todas las observaciones hechas por los distintos establecimientos de educación deben estar en el Padem. Indica que él no se va a prestar para engaños en materia financiera y pedagógica que lleva años. Señala que es una irresponsabilidad y atrocidad escribir en el Padem que se va a despedir a 23 asistentes de la educación. ¿En que estaban pensando los directivos, los curriculistas del Daem? Al desorden financiero y administrativo, se le debe añadir los dos años sin clase a los alumnos más vulnerables. La pregunta es cómo vamos a salir a buscar matrícula, a reducir nuestras brechas y la grasa que no se justifica. Es impresentable que se quiera hacer ajuste presupuestario con los asistentes de la educación, porque se supo la verdad de la situación financiera del Daem, al querer aumentar el sueldo de los asistentes. Entonces si las observaciones hechas por los miembros de la comunidad educativa, no se agregan al Padem, el Concejo puede rechazarlo, ya que no se cumplió con la palabra empeñada. Además Contraloría desde el año 2019 ha indicado que se deben hacer estos concursos, y si no se hacen puede caer en notable abandono de deberes. Cada paso que se dé implica un costo adicional. Valora lo dicho por el presidente de la comisión Concejal Cristián Navarrete en que lo primero es ordenar la casa y llamar a todos los concursos, incluido el director del Daem. Los concursos por alta dirección pública ya tiene un costo de \$4.000.000, lo que se debe reflejar en el presupuesto. Señala que la situación es gravísima y delicada, hay daño a la fe pública, daño a las arcas municipales, problemas de gestión y ya están las acciones iniciadas denuncia en Fiscalía, denuncia en Contraloría por el tema de Pro Retención, estamos a la espera de la auditoría contable. Aquí no se va a echar a nadie, que merezca seguir en el sistema, pero todos los operadores políticos que estuvieron por años desgastando el sistema, no deberían tener la moralidad para estar también. Porque el Daem se transformó durante mucho tiempo en el lugar preferido para los operadores políticos, gente que llegó sin condiciones, gente que llegó sin curriculum. Reitera que la intención no es despedir al personal más vulnerable, pero existen muchos cargos inventados en el Daem, que no han dado resultados, que no deberían continuar.

3.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: señala que es preocupante la situación del Daem, porque no sabemos cuál es la plata con la que cuenta el Daem. El actual documento tiene deficiencia pero es necesario para continuar. Es necesario realizar los distintos llamados a concurso, ordenar para ya el próximo año realizar los cambios que se quieren con la participación de

todos los estamentos del sistema: profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados, y alumnos.

3.6.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: afirma que concuerda por lo dicho por sus colegas, en cuanto a que se debe tener la claridad de los recursos del Daem, para aprobar y darle continuidad. Además de incorporar las observaciones hechas por los establecimientos.

3.7.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: bastante breve, creo que el espíritu lo recogieron los colegas concejales que hablaron anteriormente. Sin duda es una situación compleja en la que nos encontramos, para evaluar un Padem en una situación financiera que no tenemos clara. Quiero aun así valorar que desde la administración se haya decidido realizar un proceso de participación sobre la marcha, pero al menos está el espíritu para poder realizarlo. Yo creo que el compromiso que debe existir es que el próximo año, de manera temprana, haya un proceso de participación que tenga la retroalimentación también de las propuestas que presentan los profesores, los asistentes y toda la comunidad educativa. Creo que lamentablemente este año no se va a lograr esa retroalimentación que sería necesaria, pero al menos es un avance en cuanto a participación con este Padem

3.8.- Concejal sr Cristián Navarrete: señala que lo dicho por el concejal Handschuh es relevante, que para el próximo año debe existir un cronograma de trabajo del Daem, ya desde el primer semestre o segundo, para no estar el último mes trabajando en el Padem. Padem significa plan anual de educación municipal, y lo que aparece en él, es lo que se puede ejecutar, de ahí su importancia, y por lo que es necesario que aparezca en el Padem lo solicitado por los establecimientos. Reitera que esta año se ordene, se planifique el próximo Padem , para hacer los cambios requeridos por la educación paillaquina el 2023. Requiere que se hagan llegar los antecedentes, ya que en la comisión de educación no pudo ver el presupuesto, para estudiarlos el fin de semana, fijar la comisión del lunes y su extensión y la posterior sesión extraordinaria de concejo.

3.9.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que los procesos administrativos y judiciales determinarán responsabilidades. Poniéndose la camiseta de la administración anterior, no todo lo que se hizo en educación fue malo, se avanzó mucho en género y en educación con perspectiva de género, en materia de participación ciudadana. Además recuerda que lo próximos Padem deben contar considerar el traspaso al Ministerio de Educación.

3.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Todos estamos claros que el Daem está en una situación crítica. Más allá de las modificaciones solicitadas al director del Daem, aquí no tenemos alternativa y este Padem debe aprobarse el lunes. Sugiere que para el lunes sea una sola convocatoria, la comisión y la extraordinaria para efectos de aprobar el Padem, porque sin Padem no puede trabajar el Alcalde y tendría problemas de tipo legal con el Mineduc. El tema se está agotando.

3.11.- Concejal sr Raúl Cortez: señala y agradece el proceso participativo del Daem, el director del Daem lleva poco tiempo. Las intenciones de Fernando Alvarez, Director del Daem y del Alcalde es trabajar en conjunto con todos los involucrados para mejorar la educación en Paillaco.

3.12.- Alcalde se aprueba

**SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE REUNIÓN DE COMISIÓN A LAS 10:00 HORAS, REUNIÓN EXTRAORDINARIA EN DONDE EL ÚNICO PUNTO SERÁ PADEM 2022.-**

### **COMISIÓN DE SALUD**

3.13.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: La comisión de salud fue bastante breve ya que el único punto a tratar fue la aprobación de una licitación de insumos dentales para el departamento de salud, tema que tuvo un preacuerdo que la señora Carola pasará a explicar.

3.14.- Carola Medel, Secretaria Municipal: se vio una licitación con la sra Nélica Torres y la encargada de licitaciones, señala las características del proceso y el preacuerdo.

3.15.- Alcalde somete a votación el acuerdo, aprobándose por unanimidad:

**APROBAR LICITACIÓN SUMINISTRO INSUMOS DENTALES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL N° 3789-32-LP21, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO AL CONCEJO**

### **COMISIÓN DE DEPORTES Y FINANZAS**

3.16.- Carola Medel, Secretaria Municipal: comisión de deportes y finanzas, presidida por el Concejal sr. Gabriel Montecinos y la asistencia del presidente de la comisión de finanzas Concejal sr. Gastón Fuentes, y se preaprobaron subvenciones a ANFA y al Canal Rural de fútbol y bases del fondo de desarrollo comunal.

3.17.- Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. El concejal Montecinos señala que estas organizaciones se vieron muy afectadas por la pandemia, por lo que esta ayuda las beneficia.

**APROBAR SUBVENCION MUNICIPAL DE 500.000 A ASOCIACIÓN ANFA, PARA GASTOS DE REACTIVACIÓN DE COMPETENCIA EN CLUBES DE HONOR, LOS QUE SERÁN DESTINADOS A PREMIOS Y ARBITRAJES**

## **APROBAR SUBVENCION MUNICIPAL DE \$500.000 AL CANAL RURAL DE FUTBOL PARA CAMPEONATO Y LOS GASTOS QUE ELLO IMPLICA.**

3.18. Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad bases de Fondecop.-

3.19.- Concejal sr. Navarrete aprueba considerando las observaciones.

3.20.- Concejal Handschuh destaca que este año se hizo un esfuerzo por mejorar la calidad de las bases, especificar mayormente los ítem donde se va a financiar, lamentablemente se está realizando a fin de año, pero por efecto de la nueva administración, la idea es que el otro año se realice en tiempos que se requieren, y que haya más plazo también para que las organizaciones puedan postular y que por este año va ser de dos semanas, así que a estar atentas las organizaciones, durante las próximas dos semanas para que postulen la mayor cantidad posible.

3.21.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Informa a la comunidad que el aporte a que se postula es de \$500.000, son dos semanas de postulación, 12 al 26 de noviembre, se acompañará a la comunidad desde Organizaciones Comunitarias, los resultados de las organizaciones favorecidas serán publicadas el 30 de noviembre, para que realicen sus propuestas en diciembre.

## **APROBAR BASES FONDO DE DESARROLLO COMUNAL AÑO 2021 .**

3.22.- Concejal sr. Cristián Navarrete: llama a las organizaciones a que puedan interiorizarse de las bases para poder postular, es especial a las APR, para que a través de esto puedan enfrentar los distintos gastos que enfrentan.

### **COMISIÓN DE FINANZAS**

3.23.- Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal: Se trató de la modificación presupuestaria N° 5 del Daem, por \$ 72.934.000, pero esta tuvo observaciones en especial el ítem 2212 otros, en cuanto a que se desglose, y el concejal Handschuh solicitó el sustento jurídico. Quedó pendiente, ya que no es urgente para la próxima reunión de comisión de finanzas.

3.24.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que ya se ha hablado bastante del Daem, y de ser cauto. Estas modificación requiere más información, y se debe dar una segunda vuelta a temas como la compra de vehículos, y todo esto debe pasar por Ud. como sostenedor municipal.

3.25.- Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal: con posterioridad se preaprobó las modificaciones al PMG 2021.

3.26.- Alcalde se somete a votación y se aprueba por unanimidad:

## **APROBAR MODIFICACIONES AL PROGRAMA MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL, PMG, AÑO 2021.-**

### **COMISIÓN DE FINANZAS**

3.25.- Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal: en la tarde presidida por el Concejal sr. Gastón Fuentes, comisión de finanzas, se presentó el presupuesto de salud, sus ingresos (de

acuerdo al per cápita) y gastos, los cuales son coincidentes. Se habló de la compra de 3 vehículos, un nuevo programa, programa piloto, manejo avanzado de heridas crónicas. Se modificó el subtítulo 22 bienes y servicios de consumo, ítem 11 servicios técnicos y profesionales, se modificó y en estudios de investigación se dejaron \$2.500.000, para el trabajo a desarrollar con algunas universidades, cursos de capacitación \$15.000.000, servicios informáticos \$100.00 y otros, especificado como la contratación de un geriatra, \$15.000.000.

3.26.- Concejal señor Gastón Fuentes: Agrega que la semana próxima viene más pesada, ya que se verá el presupuesto del Daem. Y que habrá una reunión con los funcionarios para ver si las observaciones están en el documento definitivo, que debiera estar aprobado antes del 15 de diciembre.

3.27.- Concejal Rodrigo Handschu: Creo que la mayor tranquilidad que queda de la revisión ayer del presupuesto del departamento de salud, están financiados todos los dispositivos que se han ofrecido o que se han implementado. Entre ellos, yo lo decía ayer en la comisión que fue transmitida por redes sociales, el Centro de Salud Mental, que esperamos antes que tarde empiece su funcionamiento, la sectorización rural, con los distintos sectores, Reumen, Pichirropulli e Itropulli. Las postas que están asociadas a ello. Consultorio de los trabajadores, horarios protegidos para las personas mayores, entre otros, las especialidades médicas que fueron nombradas y quiero destacar el tema de que también se comprometió presupuesto para atenciones de geriatría, gerontología y todas las subespecialidades asociadas a ello. Así que ahí quiero destacar también la fuerza que le ha colocado el colega Fuentes, en este aspecto como presidente de la comisión de adulto mayor. Donde en conjunto hemos realizado comisiones de salud y adulto mayor, conjunto, de forma mixta. Así que creo que es un avance importante asegurar atenciones para las personas mayores, que lamentablemente por efectos de la pandemia y por gestiones de salud de años anteriores, no han tenido la posibilidad de tratarse y de tener acciones de promoción de salud como debería ser y como lo exigen. Así que creo que es un tremendo avance haber dejado presupuesto resguardado para ese ítem, del orden de 10 a quince millones de pesos al menos. Y es factible poder aumentar el próximo año. Mencionar otros aspectos importantes que se asegura el vestuario clínico para los funcionarios, tema que el último año ha sido ampliamente debatido por la lentitud con que se entrega y muchas veces la desidia para poder entregarlo de forma rápida. La señora Carola también mencionaba el tema de un plan piloto de manejo avanzado de heridas, cosa que fue solicitada por las enfermeras, el estamento de enfermería del Cesfam y la idea es resguardar al menos algunos recursos para poder avanzar en ese plan piloto, que en otras comunas, ha avanzado, como es el caso del Cesfam de Niebla, en Valdivia, experiencia que esperamos poder replicar o informarnos al menos como ha sido la bajada de recursos en relación a ello. Otro de los aspectos, a modo de resumen, porque me parecen importantes, es el tema de los vehículos de transporte, tenemos déficit de vehículos, en especial ahora que hay más funcionarios en el sector rural, y ese déficit debería ser paliado al menos con recursos externos, que están en postulación a través de una AGL. Lo último el tema del laboratorio, tenemos que empezar una

discusión los próximos meses, de cuál va a ser la dinámica del laboratorio, actualmente tenemos con el hospital un convenio y a la vez tenemos recursos resguardados para atenciones con el sistema privado, cuando el hospital no es capaz de resguardar y suplir la necesidad de exámenes de laboratorio. Yo creo que esa es una discusión que viene los próximos meses y también el presupuesto se hace cargo. Eso a modo de resumen.

3.28.- Alcalde señala que la creación del fondo de manejo de gerontología clínica, geriatría y ontogeriatría es obra del Concejal Gastón Fuentes, así que nuestro agradecimiento don Gastón por presionar y poner este tema, que quede en acta que este fondo histórico fue iniciativa del presidente de la Comisión de Personas Mayores Gastón Fuentes, respaldado por el Concejal Rodrigo Handschuh, presidente de la comisión de salud, y con el respaldo unánime de este Concejo Municipal y de su Alcalde.

3.29.- Concejal sr. Gastón Fuentes: agradece el respaldo del Alcalde y del resto de los colegas concejales, porque esto no es una improvisación. Lo planteó durante el periodo anterior, siendo Alcaldes Ramona Reyes, no califica intenciones, recuerda que a petición suya y de los concejales de la época se creó la Comisión del Adulto Mayor. Lamentablemente fue una comisión que no tuvo el respaldo operativo. Felicita y agradece al Alcalde, no a título personal, él es de la tercera edad, hay mucha gente que estaba esperando esta decisión, por lo que se alegra.

3.30.- Concejal sr Cristián Navarrete: Se suma a las felicitaciones por la visión del Concejal Fuentes. Invita a la comunidad a seguir estos live de Facebook para ver cómo se está trabajando el presupuesto. Lo que hacía ruido al concejo es el ítem otros, en virtud de ellos se establece presupuesto para estudios. El presupuesto de salud fue ágil, cuadrado. Uno de los énfasis es complementar los equipos de salud que están trabajando en los dispositivos rurales y que se mantengan durante el presupuesto del año 2022. Otra preocupación es respetar la dignidad de los funcionarios, para lo cual deben contar con áreas de colación apartadas de la atención de público.

3.31 Alcalde: señala que de los quince millones que quedaron para capacitación, diez para el fondo de capacitación que maneja el comité y los otros cinco son para nivelar en capacitaciones a los funcionarios jóvenes que llegan. La Directora del Desam se llevó la tarea de agregarle un poco a los fondos de geriatría y de estudios, así que se está esperando esa buena noticia pronto.

3.32.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: destaca que se aumentó el presupuesto de la Farmacia del pueblo, de 12 a 30 millones; y el ítem de estudios e investigación.

3.33.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que se está avanzando bien en el trabajo, celebra al igual que el Concejal Montecinos, el aumento del presupuesto de la Farmacia del pueblo, que es

importante para la comunidad, al igual que se suma a las felicitaciones al Concejal Fuentes, por la implementación de profesionales para el adulto mayor.

3.34.- Alcalde agradece la labor de los concejales y de la sra. Nérida Torres y al Concejal Fuentes por su inspiración.

#### 4.- VARIOS

4.1.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto 1.- Hablando de salud, quería consultar el estado del agua potable de la posta de El Llolly, lo he consultado semanas anteriores y la idea es no perder el tema y perder el hilo, si ha habido algún avance en ese aspecto.

4.2.- Cristián Sáez, Secplan: Señala que se envió oficio a la DOH pidiendo la factibilidad de agua, pero aún no se ha recibido respuesta.

4.3.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: Solicita operativo de limpieza en la plaza ubicada en Barros Arana, casi al llegar a Alonso de Ercilla, solicitado por los vecinos.

4.4.- Macarena Ibarra, Medio Ambiente: señala que coordinará con la Junta de Vecinos respectiva, ya que la plaza está cerrada con candado y enrejada, para poder realizar la limpieza y corte de pasto.

4.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 2: En relación con la calle Pedro de Valdivia, donde los vecinos quieren la pavimentación de la misma. Consultó a don Raúl Morales y él le indico que falta el diseño del sistema de alcantarillado, posteriormente el diseño para la pavimentación. La idea es reunirse con los vecinos y orientarles sobre las posibles soluciones a esta situación.

4.6.- Alcalde señala que recoge el guante y se programará una reunión con los vecinos, sumando al Concejal sr. Gastón Fuentes.

4.7.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Señala que se debe ser cuidadoso con el tema. Porque para mala suerte de ellos, fueron discriminados políticamente. Tiene autoridad moral para hablar del tema, señala que siendo Alcalde pasaron con el agua potable a la mala, ahora puede hablar porque han pasado muchos años, por la calzada sur, y una empresa facilitó una retroexcavadora, y en una tarde se hizo todo eso. Todos los vecinos aportaron y empezaron a tener agua, el drama de ellos es que los veranos son insufribles por el polvo y en invierno por el barro. Más que visitas requieren soluciones rápidas y el diseño de lo que faltare debe ser primordial para Secplan.

4.8.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: Señala que en la calle Independencia, a la altura del Cesfam, el cableado se encuentra muy bajo, y es necesario hacer algo para evitar accidentes.

4.9.- Alcalde señala que es un punto a tocar con Saesa.

4.10.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 4: Con otros concejales visitó el sector La Luma, los vecinos vieron temas de caminos, de acceso. En el sector Las Lomas, el problema de la recolección de basura, comprometiéndose Medio Ambiente a la instalación de contenedores. \*

4.11.- Alcalde señala que pide disculpas al Concejal Cortez, que le pinchamos sus puntos varios, y que él fue quien organizó las visitas. Señala que la historia es más o menos así, fue el Concejal Cortez, quien organizó el primer aterrizaje en el sector, donde se levantaron las necesidades de La Luma, La Peña, de todos esos sectores que el Concejal Cortez conoce, le agradece públicamente la energía que colocó en esas reuniones, gran parte de este logro se lo debemos a Ud. Después volvimos a cumplir la palabra que habíamos empeñado gracias a la

gestión de los Concejales que estuvieron en esa reunión y ahí viene el relato del Concejal Alvarado. Pero lo importante que quede es que fue un trabajo en equipo, de unión, sin importar los colores políticos, al final trajimos progreso y desarrollo al sector. Gracias Concejal Cortez, gracias Concejal Alvarado, gracias Concejal Handschuh, gracias a toda la energía de este Concejo Municipal.

4.12.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 4: Quiere saber cuál es el destino de los recursos de Coopeuch, 15 o 16 millones, y que no lleguen a los socios, que debe responder el Daem

4.13.- Alcalde consultara al director del Daem sobre la situación.

4.14.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: Agradece la visita realizada a La Luma, Las Lomas y Casino, señala que la gente del sector Las Lomas está muy contenta porque hoy ya estaban instalados los contenedores de basura. Agradece por la rapidez de la gestión a la sra Macarena Ibarra, encargada de Medio Ambiente.

Punto 2: Solicita el corte de pasto en las postas rurales. Ya lo habló con la Directora (s) del departamento de salud.

4.15.- Alcalde señala que en conversación con la Directora (s) de Salud se estableció que se podía hacer la desratización y corte de pasto de las postas rurales

4.16.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: Plantea la situación de Manao Alto, en el camino Chumpeco El Naranjo, km 5 específicamente, donde hay un ingreso y una familia que necesita el arreglo del camino, ya que tienen una persona que se hace diálisis. Solicita se priorice este camino y su arreglo, para evitarles mayor stress a estos pacientes.

Punto2: En relación al Estadio Cincuentenario, solicita resguardos a la salida de los niños y niñas, ahora que se han abierto, mediante una reja, reductores de velocidad en la calle Carlos Acharán, para evitar la alta velocidad de los vehículos y proteger a los niños.

Punto 3: En relación a los comerciantes, pide poner más cuidado en los permisos otorgados, se está ad portas de abrir otro mall chino, que afectará al comercio local, sabe que no se puede prohibir, pero este tipo de comercio destruye la economía local paillaquina.

Punto 4: Vecinos de Pichirropulli, piden poner atención a los furgones de salud y educación que se desplazan a alta velocidad en caminos públicos. Le harán llegar las patentes que incluirá en el oficio, para que los conductores sean más prudentes.

Punto 5: Solicita se les haga llegar un informe a los vecinos de la APR Mirador Chapuco, cuál es el estado de arte de su proyecto de agua potable rural, para saber qué pasa con ese proyecto, y si no existe nada, empezar a trabajar de cero para solucionar el tema a 60 familias.

4.17.- Cristián Sáez, Secplan: Señala que ya se sabe que pasó con el proyecto, se tiene la respuesta de Amcam, y en definitiva no se priorizó este proyecto. Por lo que se hace necesario fijar una reunión con la comunidad. El trabajo del proyecto no avanzó, actualmente está priorizado, y los diseños se harán a través de la Asociación de Municipalidades; también se puede trabajar con el MOP por la cantidad de usuarios actuales (80). La idea es presentar a la comunidad, a través de una presentación, informar de la situación actual y las alternativas.

4.18.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Agradece la información y solicita que se priorice con recursos Subdere, para solucionar este problema, ya que se dijo que había un trabajo y este no existe, por lo que estamos en deuda con ellos como municipio.

4.19.- Alcalde sugiere reunirse con la comunidad de la APR Mirador Chapuco el día lunes después de la reunión, porque ellos estaban esperanzados, y se les debe dar una explicación.

4.20.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 6: se refiere a otra deuda histórica, revisar el proyecto de la Escuela Olegario Morales, el estado del proyecto, si es posible hacerlo a corto plazo. El espacio es antiguo y requiere constantes reparaciones. Se sabe que el plano regulador es una traba, ver que se puede subsanar. Saber si el compromiso que se realizó, que incluía la mejora del plano regulador, hace posible ejecutar recursos, si no lo es ¿Cuál es la forma? La comunidad de la escuela Olegario Morales requiere una reposición del proyecto.

4.21.- Cristián Sáez, Secplan: Señala que se está trabajando en las observaciones hechas por Contraloría al plano regulador, además hay temas complementarios al plano regulador, llegado de Mideso. Contraloría está requiriendo información sobre las condiciones en que se aprobó el proyecto, ya que según Contraloría se agregó documentación que no corresponde al tipo de intervención que se va a realizar, Contraloría solicita que se revalúe dicha situación. Por lo tanto en el corto plazo, el proyecto no se va a poder ejecutar en virtud de todas estas situaciones.

4.22.- Concejal sr. Cristián Navarrete: indica que es preocupante la situación de un proyecto emblemático, la escuela Olegario Morales necesita en forma urgente su reposición. Debemos subsanar, y no quedarnos con una respuesta que diga no se puede ejecutar, retomar su reposición, hacer los esfuerzos que hay que hacer, buscar los recursos. Es una comunidad educativa antigua, que requiere que Ud Alcalde y este Concejo la apoyemos.

4.23.- Alcalde señala que se debe dar la pelea, pero esta se complejiza, pero está la voluntad política y técnica para ayudarlos.

4.24.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 7: Informa sobre la reunión del pasado viernes, con los demás concejales de la región, agradece lo hayan elegido como representante en la Asociación Municipal de los Ríos, ya se han tenido dos reuniones para apoyar las gestiones de los concejos municipales. El viernes 5 se realizó una reunión en La Unión, donde se vio la intervención que tendrían los concejales, se está trabajando en la modificación de los estatutos de la Asociación Municipal de los Ríos, para que los concejales tengan voz y voto en la Asociación. Informa que hay una capacitación este sábado 13, dirigida a los concejales y concejalas, de presupuesto municipal, con un valor de \$54.000 por concejal, con capacidad presupuestaria del municipio para pagar la capacitación. La idea es conformar la Asociación de Concejales y Concejalas de la Región de los Ríos, para tener una representatividad regional. Se está trabajando en los estatutos. La próxima reunión será el día viernes 17 de diciembre, en nuestra comuna. Rescata las felicitaciones al Alcalde y Concejales de esta comuna, por el trabajo que se está llevando a cabo por ejemplo en el tema del presupuesto, en otras comunas se entrega el presupuesto y sólo se somete a votación del concejo. Esperan los concejales, replicar esta situación, de abrir el presupuesto, transmitirlo, para que toda la comunidad se entere en que se están gastando los recursos municipales. También se destaca los espacios que se dan a los concejales, para hacer la gestión municipal en conjunto, dando una potente señal de que se puede trabajar en pos de la gente y no por mezquindades políticas.

Punto 8: En relación a la calle Pedro de Valdivia, solicitar gestionar supresor de polvo para este verano, para evitar la polvareda ya que pasan muchos camiones por esa calle.

4.25.- Alcalde solicita al Concejal sr. Cristián Navarrete, enviar por escrito las solicitudes para hacerles seguimiento. Destaca lo último que dijo sobre la forma de trabajo de este Concejo, que demuestra que la forma de trabajar juntos está dando resultados. Señala que no se debe temer a la democracia participativa, la democracia participativa es el vínculo socio comunitario del siglo XXI. El hecho de transparentar el presupuesto, es para que los ciudadanos sepan que hacemos con el presupuesto y puedan influir en él. Indica que confía en la capacidad del Concejo y sus buenas intenciones para con la comuna, por eso lideran temas, exponen ante ministros, y no sólo el Alcalde, porque es lo que corresponde. Lo que están haciendo es fiscalizar también, porque están liderando un tema desde el inicio, es una nueva forma de ver la fiscalización, no tiene que ser en mala, desde el principio monitoreada y fiscalizada. Consulta si a la reunión del viernes 17 está invitado todo el Concejo.

4.26.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Señala que es una reunión abierta al Concejo, para demostrar unidad y apoyo de los pares, junto a la bienvenida del Alcalde. Consulta sobre la asistencia de Concejales a la capacitación del sábado. Sólo confirma el Concejal sr. Dilbert Alvarado.

4.27 Alcalde solicita autorización para extender la sesión de Concejo en media hora, aprobada por unanimidad.

4.28.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: Solicita reunión de Comisión de Equidad y Género, mixta con Gestión Ambiental para el próximo martes 16, después de la Comisión de Finanzas.

Punto 2: Informa sobre la extensión horaria del Cesfam, el cual ha presentado problemas en relación al sistema computacional que cae. Lo cual perjudica a las condiciones tanto para los profesionales como los usuarios.

4.29.- Viviana Villalobos, Directora Cesfam: responde que desde la semana pasada están teniendo problemas de conexión, el informático ha hecho las consultas a nivel central, y este es un problema a nivel nacional. Los problemas son con el sistema de registro electrónico que lleva el registro químico, para la entrega de horas y registro de farmacia. Sólo queda esperar que se solucionen porque no es un tema de Paillaco, si no a nivel nacional del Ministerio de Salud.

4.30.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 3: Es algo ya solicitado, con anterioridad, poder retomar los diálogos con las comunidades del sector urbano y rural. Es importante la presencia del Concejo, también la participación ciudadana. Por lo que solicita agendar estos diálogos con las comunidades, con los sectores rurales y con los barrios de la ciudad de Paillaco.

4.31.- Alcalde señala que se deben retomar los diálogos, y el primer lugar a ir sería Pichirropulli. Por lo que sería bueno tener claro el informe jurídico sobre la calle Independencia, que se preguntará a la Asesora Jurídica.

4.32.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: Solicita que en un furgón, puede ser del Daem, el Alcalde y los concejales recorran la ciudad. Varios reclaman por su calidad de vida que se afectada por otros vecinos. A raíz de estas situaciones solicita la salida a terreno, comparte lo dicho por el Concejal Montecinos, en el sentido de que los habitantes de la ciudad, necesitan una reunión con todo el Concejo Municipal y su Alcalde. Espera que eso se dé a fines de mes.

Punto 2: Este es un tema sensible, no va a calificar intenciones, se lo pedí tres veces al colega Presidente de la Comisión de Vivienda señor Cristián Navarrete, un informe cronológico de Manuel Paredes, encargado de vivienda, sobre la historia del terreno, que con el tiempo se agregan más comités, ahora son tres. Es responsabilidad moral del Concejo, escuchar a los representantes de los Comités, se escucha a empresas que hacen marketing, y no a los vecinos. Solicita que formalmente en la primera reunión de concejo de diciembre se invite a los representantes de los tres comités. Esto porque la versión que dan los dirigentes, no es coincidente con la municipal. Es necesario el informe, si no lo hace el sr. Paredes que lo haga otro, de cómo se gesta, cuando surge el interés de comprar un terreno, aparece la mano política que hace tanto daño, y los vecinos están entrampados, mirando cuando y ese cuando no llega. Hace dos semanas estuvo el Director del Serviu, fue claro al decir que no está en juego la compra del terreno. Esto debemos compatibilizarlos con los anhelos de esta gente que desea tener su casa propia.

4.33.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Como fue mencionado por el Concejal Fuentes, efectivamente la reunión de vivienda con el director regional del Serviu, iba a ser por este tema, se había conversado y visto la forma de presentarlo cronológicamente, como lo solicita don Gastón. El director del Serviu señaló que estarían aprobados los fondos para la compra del terreno, se conoce la versión de los dirigentes. Por lo que es necesario un orden cronológico de esto y ver en definitiva la visión de los comités. Como concejales no tenemos injerencia en lo que se pueda hacer, porque son proyectados presentados por Serviu, se incluyó una cantidad de familias, un terreno, y el financiamiento que incluye la compra de terrenos. Entonces es necesario conocer la historia, escuchar a los vecinos.

4.34.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Reitera la solicitud que formalmente en la primera reunión de concejo de diciembre se invite a los representantes de los tres comités, el tema del relato cronológico, sería muy necesario. Así como nos hemos ocupado de otros temas, tenemos la obligación moral de escucharlos, lo ideal en esta sala de concejo.

4.35.- Alcalde señala que para la primera reunión de diciembre se invite y escuche a los representantes de los comités. Pero que previamente Manuel Paredes entregue un informe cronológico sobre la historia del terreno. Para que los concejales vengan con un background sobre el tema.

Alcalde agradece la asistencia de Concejales, funcionarios y jefes de servicio, y a la sra. Carola Medel Veloso, Ministra de Fe.

**Miguel Ángel Carrasco**  
**Alcalde**

**Carola Medel Veloso**  
**Secretaria Municipal**